ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 415 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	*LAUREANO DE JESUS HERNANDEZ SEQUEDA*
3. C.C o Nit	92530933

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	31/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
PRORROGA	1	18 Días	14/12/2019	31/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 43.142.867
7. Valor Adición (es)	$ 2.229.267
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 45.372.134

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 2.098.134	Pago No 7.	$ 3.934.000
Pago No 2.	$ 3.934.000	Pago No 8.	$ 3.934.000
Pago No 3.	$ 3.934.000	Pago No 9.	$ 3.934.000
Pago No 4.	$ 3.934.000	Pago No 10.	$ 3.934.000
Pago No 5.	$ 3.934.000	Pago No 11.	$ 3.934.000
Pago No 6.	$ 3.934.000	Pago No 12.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 41.438.134
11. Saldo a Pagar	$ 3.934.000
12. Valor Total Pagado	$ 45.372.134
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó el acompañamiento y apoyo a 26 PER para su proceso de inscripción y matrícula académica, en las instituciones educativas del corregimiento de El Hobo (Carmen de Bolívar) y Gabriel Taboada en el casco urbano de Ovejas. Son IE distantes del lugar donde residen las PER, pero fueron las ofertas más cercanas. De estas 24 lograron terminar de manera satisfactoria su ciclo académico; de ellos dos se graduaron de bachilleres y dos reprobaron por inasistencias reiteradas. Se realizó socialización grupal de la actualización de los beneficios socio económicos de Reincorporación a las PER, recordándoles sus compromisos como ciudadanos, motivándoles a seguir con el mismo ánimo y deseo de superación personal. Se hizo diagnóstico socio empresarial de la Cooperativa multiactiva agropecuaria Renacer de Montes de Maria - COOMARIA-, en aspectos jurídicos, tributarios, contables, financieros, de entorno, de grupo, de proyectos, solidarios, talento humano, seguridad social, etc. Realicé con la organización de reincorporados, planeación y ejecución de actividades de fortalecimiento organizacional y productivas. Acompañé varios ejercicios de motivación al empresarismo asociativo, realizado con los grupos de San Rafael en Ovejas y de Colosó, en la búsqueda de puntos de cohesión, que les permita trabajar de manera asociativa
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a	En el primer cuatrimestre del año, acompañé la formulación de los proyectos productivos de la totalidad de personas del grupo asignado, presentándose un proyecto colectivo de ganadería bovina en la línea: Levante y Ceba de terneros, donde participan 24 personas; además, cinco proyectos en la modalidad individual, de los cuales uno es en confecciones y cuatro en ganadería bovina de doble propósito. Acompañé también la formulación de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	tres proyectos colectivos más para otros grupos de reincorporados del departamento de Sucre de los municipios de Chalan, Los Palmitos y Morroa; además, apoyé la formulación de 37 proyectos individuales en ganadería bovina presentados ante el grupo territorial por PER. En todos los casos se aplicaron ejercicios de concertación y se garantizó la participación de todos los excombatientes.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó el trámite ante las diferentes EPS para la atención de las solicitudes de las PER para traslados y portabilidad según el caso. Para estas gestiones fue importante el acompañamiento de la profesional de salud de la ARN y de las secretarias de salud municipal y departamental. Hoy todos los reincorporados cuentan con su atención en el municipio donde residen. Realicé visitas de acompañamiento técnico a diferentes predios de PER donde se implementan sus proyectos productivos, haciendo monitoreo y evaluación del desempeño del mismo, dejando orientaciones para mejorar su sostenibilidad. En este sentido se advierte del riesgo que corren los proyectos por la entrada de la época seca y que ya es de fuerte impacto en zonas como Colosó, Los Palmitos y San Rafael; hay predios en verano, se quedan sin forraje y sin agua para los animales. Merece especial mención, el riesgo de proyectos individuales de PER que tienen terrenos arrendados, los cuales carecen de inversión en infraestructura productiva (establecimiento de forrajes y agua apta para consumo animal). Acompañé al área de corresponsabilidad en gestión ante el ICA Sucre, para la planeación de las jornadas de socialización sobre los servicios que brinda el ICA y que esta última entidad realizaría con la población en reincorporación, dirigidas a las comunidades donde reside nuestra población objeto. Estas charlas, fueron previas y preparatorias para las jornadas de inscripción y registro de los predios de las personas en proceso de reincorporación y de miembros de la comunidad en general.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Apoyé el proceso de matrícula y seguimiento del Curso en Sanidad y Manejo Nutricional Bovino, ofertado por el SENA a la población asignada, el cual terminó de manera satisfactoria. Participé de la planeación y normal desarrollo del segundo evento de integración comunitaria, que realizó el grupo asignado de reincorporados, esta vez en la vereda Buenos Aires de Ovejas; en el que se dieron cita cerca de 60 familias y se entregaron más de 170 regalos a los niños que asistieron, como celebración de la navidad en esta zona. El evento permitió un avance significativo en la integración comunitaria, se dio reconocimiento de los habitantes de la zona a la población objeto y se posicionó a nivel local, la cooperativa Coomaría como gestora de paz y trabajo para la comunidad.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto	Junto a la profesional de salud del grupo territorial, se desarrollaron actividades con la comisaría de familia del municipio de Ovejas, en el grupo asignado, con el cual se hicieron diferentes talleres sobre Prevención de consumo de sustancias adictivas, violencia sexual y familiar, abuso sexual infantil, entre otras; dejando en el grupo satisfacción y reflexión sobre estos temas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	También se realizaron visitas domiciliarias a algunas personas asignadas, permitiendo la identificación de dificultades y limitaciones de las familias, orientándolos en búsqueda de soluciones efectivas para que las PER continúen de manera exitosa su proceso. Se realizó acompañamiento y apoyo logístico a la jornada de socialización de aspectos normativos de la Justicia Transicional, que la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP - desarrolló ante el grupo de reincorporados asignado.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se debe mencionar que a la fecha continua el buen comportamiento y alto nivel de compromiso del grupo de excombatientes, sin casos de reincidencia o de mala conducta, sin comisión de infracciones, ni de pérdida de beneficios; cumpliendo con las normas de convivencia que se dan en las veredas donde ellos residen. Todos los reincorporados han sido capacitados en la adopción del nuevo código de policía. Se apoyó la articulación entre los reincorporados y la Armada Nacional, que tuvo entre otros logros, la participación de las PER en un evento protocolario de entrega a la población en general y en presencia de autoridades civiles, fuerza pública y de la iglesia de la región, de un área de desminado humanitario en terrenos aledaños a Don Gabriel, El Tesoro y Chengue en Ovejas. Este acto, sirvió para evidenciar el alto grado de relacionamiento que existe hoy en día entre los reincorporados asignados y la fuerza pública, dando así un mensaje de legalidad y trabajo conjunto por la estabilización de la paz en la zona. Así mismo los reincorporados participaron de jornadas de salud y recreativas ofrecidas por la Armada Nacional.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizaron encuentros individuales y con familiares de algunas PER en los que se brindó orientación para el acceso a diferentes servicios de entidades del estado. Así se hizo para temas académicos para sus hijos y temas de unificación de núcleos familiares y para sus servicios de salud. También se realizaron visitas domiciliarias orientadas a brindar asistencia psicológica por personal especializado en salud mental de la ARN a la familia de dos reincorporados, en la que hay problemas de violencia intrafamiliar y adicción al alcohol. Se realizó orientación los reincorporados que debieron presentarse ante la JEP, para que su traslado al lugar de la audiencia fuera exitoso y pudieran cumplir con la citación realizada.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó la actualización de la base de datos de los participantes y el cargue al SIR de las asistencias a las actividades realizadas por las PER y de información realizadas.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental	Para dar cumplimiento a las directrices de gestión documental, se realizaron radicaciones de documentos como actas de reuniones y listados de asistencia a las mismas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifquen, adicionen o complementen.
Conozca la politica de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Continué el acompañamiento y orientación a personas en reincorporación - distintas a las asignadas - de manera individual y colectiva, para la presentación adecuada de sus proyectos productivos y para el fortalecimiento en sus iniciativas organizacionales.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participación en actividades de seguimiento, reentrenamiento y capacitación relacionadas con el proceso de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido, se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, teniendo en cuenta el numeral 25, referente a las obligaciones de confidencialidad, cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI y de protección de datos personales.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Se logró la atención en salud en el municipio de residencia, de todos los participantes asignados, por parte de las diferentes EPS e IPS; para ello fue necesaria la realización de diferentes trámites ante estas entidades.	Información cargada en SIR
Se logró la vinculación a formación académica de 26 de las 29 PER asignadas; el grado de bachiller de dos de ellas y la culminación exitosa en 24 de los casos. Hubo dos reprobados por inasistencia.	Información cargada en SIR
Se logró la FPT en Sanidad y Manejo nutricional bovino, para el grupo asignado; de los cuales, 23 fueron certificados exitosamente.	Información cargada en SIR
Se logró que la totalidad del grupo asignado presentara su proyecto productivo, ante ARN y CNR; de las 29 PER asignadas, hoy 25 ya tienen desembolso y cuatro están con proyectos aprobados en espera del mismo proceso.	Información cargada en SIR
Se logró la renovación del registro mercantil, ante cámara de comercio de Sincelejo, de la organización denominada Cooperativa Multiactiva Renacer de los Montes de María; asi mismo, las actualizaciones respectivas ante DIAN.	Certificados de existencia y RL, RUT actualizados.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Se logró la realización de visitas en predio, para el monitoreo de los proyectos productivos desembolsados, para la asistencia y orientaciones técnicas que mejoren la sostenibilidad de los mismos.	Actas de visita de asistencia técnica generadas y reportadas al área de corresponsabilidad.
El grupo asignado, se logró cohesionar alrededor del proceso de reincorporación y del proyecto productivo colectivo; hoy cuentan con un terreno de 50 hectáreas arrendado y con opción de compra, para desarrollar sus trabajos colectivos y aunque aún no alcanzan un grado de madurez suficiente para ser autosuficientes desde el punto de vista organizacional, ya tienen las herramientas para ser reconocidos como un colectivo que se encuentra en proceso de fortalecimiento y desarrollo de capacidades para el trabajo en equipo.	
Se logró el reconocimiento y agradecimiento colectivo del grupo asignado al grupo territorial de la ARN, como entidad administradora y aliada importante del proceso de reincorporación, en la cual confían y agradecen esta oportunidad de paz.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Lograr los ajustes del POA del proyecto productivo con el equipo de profesionales de OIM, ARN y Coomaría.	Ecomún realizó un POA inicial y se está a la espera de que sea compartido con las demás entidades para unificarlo y ajustar lo requerido.	Insistir a Ecomún para el envío de este documento, fruto de compromisos de la mesa regional de articulación y concertación para la sostenibilidad de los proyectos de PER.
Recibir los certificados de culminación de ciclo académico de las PER que estudiaron en la IE El Hobo.	A pesar de las múltiples solicitudes a la IE, solo serán entregadas por esta en el mes de Enero de 2020. Esto se requiere para hacer el cierre de matrículas académicas en SIR.	Una vez retornen de las vacaciones colectivas en la IE, volver a solicitar estos documentos.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
415	LAUREANO DE JESUS HERNANDEZ SEQUEDA	

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del proceso adelantado este año, me permito respetuosamente concluir o recomendar, que se debe contar con un protocolo de atención integral que se aplique por igual en todos los grupos; para ello desde las oficinas de orientación, la formación de los facilitadores es indispensable al igual que la perfilación del equipo, de acuerdo al momento que vive el proceso. Hoy tenemos grupos desiguales, en cuanto al nivel de avance y desarrollo de capacidades, dada la influencia de la figura del facilitador y así cada grupo ha avanzado más en determinadas áreas, según el perfil del mismo; la zona geográfica, considero poco ha influido, pues la mayoría viven bajo parecidas condiciones de cultura, paisaje, vocación y recursos.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no presentó inconvenientes que afectaran el normal desarrollo del contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	99
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 31/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 64-561-712

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"